



VIVIANA BENZ ELGUETA

“Fue un acierto de la alcaldesa crear el Fondo Cultural Concursable”

por BM Gonzalo Lora

La conocida escritora afirma que la instancia es un aporte muy valioso y exhibe como muestra de su aserto las trescientas iniciativas que postulan.

Atentamente como país estamos avanzando”, dijo refiriéndose al encuentro Chile Poesía.

Aunque no es serense, Viviana Benz se siente como tal, dados los años que lleva residiendo en La Serena, a la que ha aprendido a conocer y a querer. Por eso que se atreve a señalar que “la riqueza cultural de esta ciudad está en su gente, en su patrimonio arquitectónico, en su historia y tradiciones, que le permiten mirar el mundo, especialmente en los tiempos de globalización, como una ciudad con un fuerte componente identitario que la distingue y la proyecta”. Por eso, señala, es necesario que se adopte una actitud mucho más atrevida en cuanto a proyectar sus bondades culturales.

A tres años de la instalación del Consejo Comunal de la Cultura, Benz evalúa la gestión, destacando en primer lugar el que haya sido una iniciativa pionera en el país, a partir de lo cual la califica como positiva.

“Es positiva, considerando que he participado en más de 180% de la participación activa y propositiva de los integrantes del diagnóstico y posterior diseño de las políticas culturales para la ciudad”.

“¿Cómo valoraría usted el aporte o la disposición de los recursos?”

las sesiones y proceso integradamente su proceso interno. En el aspecto humano y en el trabajo colectivo que allí se ha generado me he enriquecido, porque se aprende siempre de los demás”.

“¿Qué acuerdos ha tomado el consejo, y que a su juicio han tenido una repercusión en el desarrollo de la cultura en la comuna?”

“Hay aportes concretos que se han traducido en acciones e iniciativas tendientes a mejorar la Feria del Libro, los Caballos Culturales. Pero yo diría que la creación del Fondo Cultural Concursable Comunal, en su primera postulación abierta, pública y transparente es a mí parecer un aporte muy valioso para el desarrollo de la cultura. Una muestra de esta necesidad son las 300 iniciativas culturales que postula a este fondo. También está la creación del Premio Municipal de las Artes que se entregará por primera vez el 2004, la materialización de su decreto alcaldicio, que determina la celebración del Día Mundial de la Poesía, cada 21 de marzo, acogiendo la resolución de la Unesco para todos los países miembros, la participación de los escritores en foros culturales tan importantes como Chile Poesía, la participación activa y propositiva de los integrantes del diagnóstico y posterior diseño de las políticas culturales para la ciudad”.

sejeras para llegar a acuerdos que permitan el desarrollo de una política comunal de cultura?”

“El aporte de los integrantes del Consejo ha sido concreto, pero puede incrementarse y tengo confianza en que mis pares se motivarán aún más, para seguir trabajando comprometidamente por la cultura. No debemos olvidar que todos los que estamos en el actual período (2000-2004), realizamos una gestión en ese ámbito por muchos años y desde diversas competencias”.

“¿Cree usted que el municipio de La Serena ha asumido responsablemente la tarea del fomento a la cultura? ¿por qué?”

“Debo recordar que la cultura es responsabilidad de todos (as) en nuestra condición de sujetos históricos, aunque reconozco que para los que adhiere a la posmodernidad esto no sea así. En ese sentido y desde la institucionalidad, creo que el municipio serense lo ha asumido correctamente, el fomento, difusión, promoción y fortalecimiento de la cultura”.

“Uno de los problemas de los municipios para hacer funcionar estos consejos ha sido la disposición de recursos para desarrollar acciones concretas. ¿Cómo se ha resuelto el problema?”

“Considero que sin recursos destinados a la cultura, es difícil concretar iniciativas y principalmente satisfacer, en cantidad y calidad, la demanda cultural de la comunidad serense”.

“Por ello, creo que fue un acierto de la alcaldesa asignar recursos por 20 millones de pesos, para el Fondo Concursable antes mencionado, es un avance importante y necesario. Esa es una señal potente del esfuerzo, compromiso y apoyo, que realiza la autoridad local al desarrollo y fortalecimiento de nuestra cultura”.

“¿Cree usted que el municipio de La Serena ha asumido responsablemente la tarea del fomento a la cultura? ¿por qué?”

“Debo recordar que la cultura es responsabilidad de todos (as) en nuestra condición de sujetos históricos, aunque reconozco que para los que adhiere a la posmodernidad esto no sea así. En ese sentido y desde la institucionalidad, creo que el municipio serense lo ha asumido correctamente, el fomento, difusión, promoción y fortalecimiento de la cultura”.

“Uno de los problemas de los municipios para hacer funcionar estos consejos ha sido la disposición de recursos para desarrollar acciones concretas. ¿Cómo se ha resuelto el problema?”

“Considero que sin recursos destinados a la cultura, es difícil concretar iniciativas y principalmente satisfacer, en cantidad y calidad, la demanda cultural de la comunidad serense”.

“Por ello, creo que fue un acierto de la alcaldesa asignar recursos por 20 millones de pesos, para el Fondo Concursable antes mencionado, es un avance importante y necesario. Esa es una señal potente del esfuerzo, compromiso y apoyo, que realiza la autoridad local al desarrollo y fortalecimiento de nuestra cultura”.

“¿Cree usted que el municipio de La Serena ha asumido responsablemente la tarea del fomento a la cultura? ¿por qué?”

“Debo recordar que la cultura es responsabilidad de todos (as) en nuestra condición de sujetos históricos, aunque reconozco que para los que adhiere a la posmodernidad esto no sea así. En ese sentido y desde la institucionalidad, creo que el municipio serense lo ha asumido correctamente, el fomento, difusión, promoción y fortalecimiento de la cultura”.



ASUMIENDO QUE EL MUNICIPIO ha hecho lo que le corresponde, Viviana Benz recuerda que la promoción y fomento de la cultura es también responsabilidad de todos.

EN EL DESTACADOR

“Creo que ambas y eso es lo interesante, militamos desde siempre en la cultura; allí nos encontramos, potenciamos y tenemos visiones del trabajo cultural muy coincidentes”.

Fue un acierto de la alcaldesa crear el Fondo Cultural Concursable (entrevista) [artículo] Silvia González Lorca.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:González Lorca, Silvia

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Fue un acierto de la alcaldesa crear el Fondo Cultural Concursable (entrevista) [artículo] Silvia González Lorca.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile